

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "FABRICA DE EMBUTIDOS, JAMONES Y CONSERVAS LA EUROPEA CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reformas al estatuto social de la compañía "FABRICA DE EMBUTIDOS, JAMONES Y CONSERVAS LA EUROPEA CIA. LTDA.", se otorgó el 8 de Noviembre de 1988, ante el señor Notario Público Séptimo del cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 88-3-2-1-296 de 15 de Diciembre de 1988.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida, el señor Kurt Heimbach de Witte, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

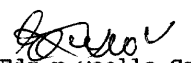
3.- REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.- La compañía procede a reformar su estatuto, en los Artículos Décimo Octavo numeral Uno, Décimo Noveno literal d) y Vigésimo literal f).

Mediante estas reformas se faculta al Gerente de la compañía, realizar negocios y contratos hasta por un monto de Veinte y Cinco Millones de Sucres, - sin perjuicio de lo establecido en el Art. 12 de la Ley de Compañías.

Cuenca, Diciembre 15 de 1988


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

Certifica: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Tiempo que se edita en esta ciudad, el 19 de Diciembre de 1988.- Cuenca, 17 de Enero, 89


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL